



ANUNCIO



Mediante el Decreto de Alcaldía número 370, de fecha 11 de diciembre de 2020, se acuerda ampliar el importe de la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de inmuebles construidos con anterioridad del año 1925 de Sallent, en mil quinientos veintisiete euros con noventa y ocho céntimos (1.527,98 €) para poder hacer frente a todas las solicitudes de subvención presentadas durante el periodo abierto, y con cargo a la aplicación presupuestaria 1 522 780.01.

Atentamente,

El Alcalde, Oriol Ribalta Pineda

Sallent, 14 de diciembre de 2020

Pàgina web de validació de signatura:

2b195df623f74f97aed6151f7344a414001

<http://ovacsallent.cat/validador>

Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original

Codi Segur de Validació

URL de validació

Metadades

Signatura 1 de 1
Oriol Ribalta Pineda
14/12/2020
Alcalde